



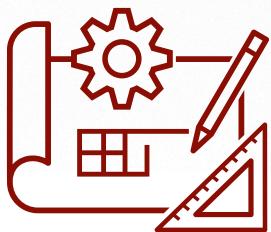
DEVELOPMENT  
SERVICES

PLAN ESTRATÉGICO DE  
CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO

REPORTE EN BREVE



CONECTÁNDONOS  
CON LA COMUNIDAD



## PLAN ESTRATÉGICO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO

El plan estratégico se basa en cinco áreas de enfoque, que sirven como prioridades rectoras para el Cumplimiento del Código en los próximos años. Cada área de enfoque describe metas generales a corto, mediano y largo plazo, respaldados por objetivos claros, tácticas específicas e indicadores de éxito medibles.

### AREAS DE ENFOQUE

**SISTEMAS DE COMUNICACIÓN**

**MATERIALES EDUCATIVOS**

**PROACTIVO VS REACTIVO**

**TERRENOS BALDÍOS**

**REMISIONES POR DIFICULTADES**



## SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

**Fortalecer la comunicación para diseminar información clara y coherente.**

Mejorar y aumentar la comunicación para garantizar un intercambio de información oportuno, preciso y transparente entre el personal, las partes interesadas y la comunidad.

### META 1: COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL

Fortalecer los sistemas de comunicación para garantizar un intercambio de información claro y coherente en todo el departamento.

- **Objetivo 1:** Ampliar los canales de comunicación para garantizar la coherencia de la información.
- **Objetivo 2:** Optimizar la entrega de información para mejorar la puntualidad, la precisión y la accesibilidad.

### META 2: CONECTANDO AL PERSONAL CON LA COMUNIDAD

Ampliar las herramientas de comunicación para conectar al personal, las partes interesadas y la comunidad con transparencia y eficiencia.

- **Objetivo 1:** Desarrollar alianzas más sólidas con las asociaciones vecinales y las organizaciones comunitarias para conectar al personal, las partes interesadas y la comunidad con transparencia y eficiencia.
- **Objetivo 2:** Mejorar la accesibilidad de la información para todos los miembros de la comunidad.

### META 3: ENTREGA DE INFORMACIÓN

Optimizar la entrega de información para incrementar la puntualidad, la precisión y la accesibilidad.

- **Objetivo 1:** Mejorar BuildSA para enviar notificaciones automáticas a los residentes sobre actualizaciones de casos.
- **Objetivo 2:** Ampliar las estrategias de comunicación en redes sociales.
- **Objetivo 3:** Ampliar la capacitación del personal sobre comunicación eficaz y proactiva.





## MATERIALES EDUCATIVOS

**Ofrecer materiales educativos eficaces para informar y empoderar a la comunidad.**

Proporcionar materiales claros, accesibles y atractivos que promuevan la concientización, la comprensión y la participación comunitaria.

### META 1: AMPLIAR LOS RECURSOS EDUCATIVOS

Crear y distribuir más materiales para satisfacer las necesidades de la comunidad.

- **Objetivo 1:** Desarrollar nuevo contenido educativo sobre la aplicación del código.
- **Objetivo 2:** Mejorar las herramientas educativas para que sean claras, prácticas y atractivas.

### META 2: CONECTAR CON LA COMUNIDAD

Aumentar la visibilidad y la participación mediante iniciativas de comunicación.

- Objetivo 1: Aumentar el uso de las redes sociales para compartir contenido educativo.
- Objetivo 2: Distribuir materiales impresos a bibliotecas, centros para personas mayores y a través de las oficinas del consejo.
- Objetivo 3: Explorar métodos adicionales para educar y comunicarse con la comunidad.

### META 3: RECURSOS ACCESIBLES

Mejorar la forma en que las partes interesadas, el personal y la comunidad encuentran y utilizan los materiales educativos.

- **Objetivo 1:** Mejorar el portal de clientes de BuildSA para facilitar la navegación a las actualizaciones de los casos.
- **Objetivo 2:** Garantizar el acceso a los recursos en múltiples plataformas y formatos.





## PROACTIVO VS REACTIVO

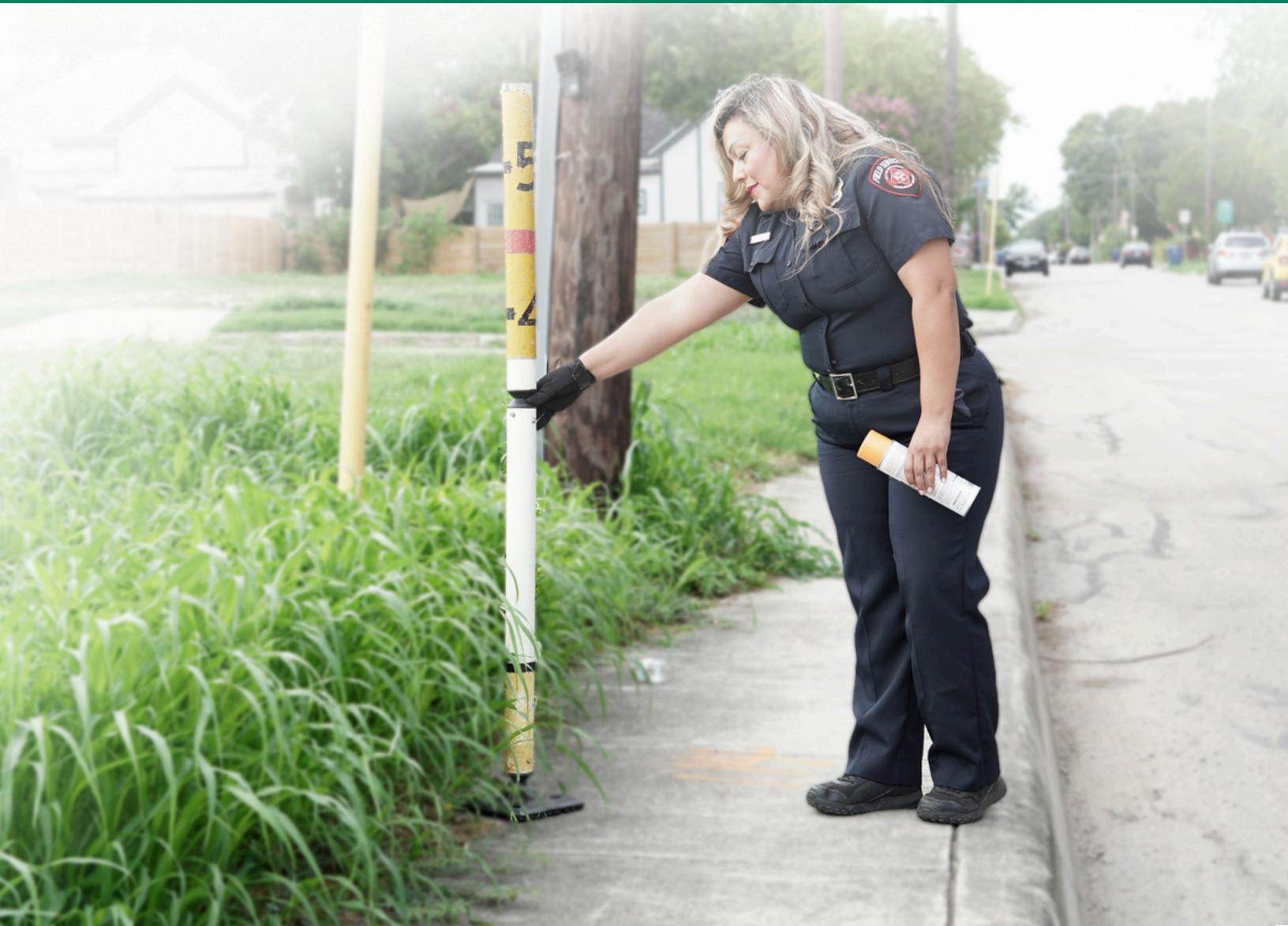
### Aplicación Equilibrada para nuestra Comunidad.

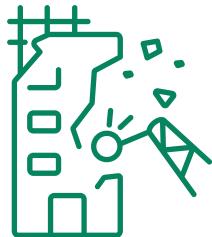
Impulsar una aplicación de la ley que se adapte a las necesidades de la comunidad mediante un equilibrio entre la aplicación proactiva y reactiva.

## META 1: APLICACIÓN ESTRATÉGICA

Impulsar una aplicación de la ley justa, consistente y que responda a las necesidades de la comunidad.

- **Objetivo 1:** Revisar y supervisar la carga de trabajo del personal para garantizar la capacidad tanto para la aplicación reactiva como proactiva.
- **Objetivo 2:** Equilibrar la divulgación proactiva con la aplicación oportuna de la ley para mejorar el cumplimiento.
- **Objetivo 3:** Ajustar los límites y las estrategias de aplicación de la ley según sea necesario.





## TERRENOS BALDÍOS

### Priorizar la limpieza de terrenos baldíos.

Priorizar la reducción de la contaminación y mejorar la concienciación comunitaria para garantizar un mantenimiento de la propiedad oportuno, seguro y que cumpla con las normas.

## META 1: PROCESO DE REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Continuar acelerando la reducción de la contaminación en terrenos baldíos donde no se requieren notificaciones de infracción.

- **Objetivo 1:** Agilizar las reducciones de las notificaciones anuales.
- **Objetivo 2:** Acelerar la limpieza de terrenos baldíos a menos de 300 metros (1,000 pies) de escuelas y guarderías.
- **Objetivo 3:** Agilizar la limpieza de terrenos con césped de más de 122 cm (48 pulgadas) de altura.

## META 2: CONTRATOS DE SERVICIO

Ampliación de la capacidad para satisfacer las necesidades de la comunidad.

- **Objetivo 1:** Aumentar el número de proveedores de servicios de reducción contratados.
- **Objetivo 2:** Supervisar el desempeño de los contratistas para garantizar una prestación de servicios oportuna y eficaz.

## META 3: CONCIENCIACIÓN COMUNITARIA

Mejorar la concienciación y el cumplimiento comunitario.

- **Objetivo 1:** Desarrollar y distribuir materiales educativos para informar a los propietarios sobre los requisitos y responsabilidades de la reducción.
- **Objetivo 2:** Promover el cumplimiento proactivo mediante campañas de divulgación.
- **Objetivo 3:** Realizar reuniones comunitarias dirigidas por agentes para fomentar el cumplimiento proactivo, centradas en educar a los propietarios, ofrecer orientación y fortalecer los vínculos comunitarios.





# REMISIONES POR DIFICULTADES

## Ampliar el Conocimiento sobre las Remisiones por Dificultades.

Promocionar los programas existentes de remisión por dificultades mediante la educación y la divulgación para que los residentes estén informados sobre la asistencia disponible y puedan acceder a los recursos sin obstáculos.

## META 1: EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN

Incrementar el conocimiento de los residentes sobre los programas de remisión por dificultades.

- **Objetivo 1:** Crear materiales de marketing claros y accesibles.
- **Objetivo 2:** Incorporar información sobre los programas de remisión por dificultades en eventos y presentaciones comunitarias.
- **Objetivo 3:** Destacar los recursos de remisión por dificultades y las colaboraciones con otros departamentos.

## META 2: ACCESO Y VISIBILIDAD

Garantizar que los programas de remisión por dificultades sean fácilmente reconocibles y accesibles para la comunidad.

- **Objetivo 1:** Estandarizar la forma en que se comparte la información sobre remisión por dificultades en todos los programas.
- **Objetivo 2:** Promover los programas de remisión por dificultades a través de múltiples canales.

## META 3: MEJORA CONTINUA

Fortalecer la comunicación y la coherencia en los procesos de remisión por dificultades.

- **Objetivo 1:** Revisar y agilizar los pasos de remisión para mayor claridad y eficiencia.
- **Objetivo 2:** Ampliar la capacitación del personal para guiar con confianza a los residentes a través de los recursos disponibles.
- **Objetivo 3:** Colaborar con los residentes para mejorar continuamente la comunicación sobre derivaciones por dificultades.





## ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Sesiones de escucha: 11 reuniones

- Se facilitaron reuniones en cada distrito del consejo.
- Aproximadamente 266 participantes en total.

Actividades adicionales de difusión

- Buzones de sugerencias distribuidos en bibliotecas y centros comunitarios.
- Comentarios digitales recibidos a través de [codestrategicplan@sanantonio.gov](mailto:codestrategicplan@sanantonio.gov).

## ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

Sesiones de escucha: 12 reuniones

- 4 sesiones para supervisores (16 participantes)
- 8 sesiones para el personal (45 participantes)

Resultados de la encuesta

- 81 respuestas (55 % del personal)

## INVESTIGACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS

Explorar las tendencias entre ciudades similares y otras ciudades con diferentes características demográficas y tamaño de población.

# CONECTÁNDONOS CON LA COMUNIDAD

## NUESTRA MISIÓN

Asociándonos con nuestra comunidad para construir y mantener un San Antonio más seguro.

## NUESTRA VISIÓN

Cuidando nuestra vibrante ciudad como líder en desarrollo, seguridad y servicio.



**ESCANEE PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN**

SA.Gov/CES

## ACREDITACIÓN



**INTERNATIONAL ACCREDITATION SERVICE**

2020



# PLAN ESTRATÉGICO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO

## REPORTE EN BREVE



# DEVELOPMENT SERVICES

1901 S. ALAMO ST.

S A . G O V / C E S  
S A C O D E @ S A N A N T O N I O . G O V  
( 2 1 0 ) 2 0 7 - 1 1 1 1